

ARRIMO BASE REGULATORIA.

Excma. Cámara Contencioso Administrativo. Sala II.-

**Juicio:“ FANJUL RAFAEL EDUARDO Y OTROS C/ PROVINCIA DE
TUCUMAN.S/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.**

Expte. N° 695/10.-

BEATRIZ ANDREA PERALTA, por derecho propio a V.E.
respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a dar cumplimiento con lo
requerido por V.E. solicitando que se tome como base regulatoria el valor de
cinco consultas escritas más el debe carácter por mi actuación profesional,
teniendo en cuenta cada una de las etapas cumplidas. Por todo ello **PIDO:**

Se tenga presente el cumplimiento de lo requerido por
V.E. arrimado la base regulatoria a los fines de la regulación de mis
honorarios por mi actuación profesional.

Proveer de conformidad.-

JUSTICIA